

EDICTO

№ Edicto: 10106

Carátula: CIDES VICTOR ALBERTO Y VICTORICA ANTONIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2291-C2022

1ª Ins.:F-1VI-2291-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6082

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional № 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida № 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sr. Víctor Alberto CIDES y Sra. Antonia VICTORICA, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: "CIDES VICTOR ALBERTO Y VICTORICA ANTONIA S/ SUCESION AB INTESTATO", RECEPTORIA N° F-1VI-2291-C2022.- Publíquese por un (1) día. Fdo.: Maria Eugenia Gutierrez Elcaras Coordinadora Subrogante - OTICCA-Viedma, 5 de mayo de 2.022.